

L. CRUZAT Y D. RODRIGUEZ

Indagatoria por tráfico de influencias, derivada de pesquisa por sobreprecio de exclínica "Sierra Bella parece una buena opción": los chats de Cariola con Hassler, que fueron recuperados, pese a ser borrados

Un informe de la PDI que analiza las conversaciones de WhatsApp de la exalcaldesa plantea que los mensajes de la legisladora darían cuenta de su "influencia en la elección" de la propiedad a comprar. Ambas han descartado estar involucradas en eventuales irregularidades.

"Después de largas horas de trabajo de parto, ya estás con nosotros ¡Bienvenido Borjita!", se leía en una publicación de la diputada Karol Cariola (PC) en la red social X. Anunciaba así el nacimiento de su primer hijo poco antes de las dos de la tarde. Todavía estaba hospitalizada —según ella misma declaró públicamente (ver nota inferior)— cuando debió entregar, mediante familiares, su teléfono celular y computador, en el marco de la orden judicial que la Fiscalía Regional de Coquimbo tenía para ingresar a su casa e incautar sus dispositivos electrónicos.

Aunque solo ayer se conocieron diligencias relacionadas con la también presidenta de la Cámara, se había abierto una indagatoria, de oficio, por el delito de tráfico de influencias, derivada del caso Sierra Bella, en que, a su vez, se pesquisa el sobreprecio que la Municipalidad de Santiago —cuando era encabezada por Iraci Hassler, con quien comparte militancia— en la fallida compra de la exclínica.

Casi una hora después que Cariola posteara el nacimiento de su hijo en X, donde además del anuncio, acompañó una fotografía suya y otra de su pareja, el diputado Tomás de Rementría (PS), ambos con su hijo en brazos, desde el Ministerio Público se confirmaba la investigación en su contra.

"Se ejecutaron y cumplieron resoluciones judiciales en la ciudad de Santiago, autorizadas por el Séptimo Juzgado de Garantía, con el objeto de recabar diversas evidencias para el esclarecimiento de hechos que pueden revestir carácter de delitos funcionarios, como presunto tráfico de influencias, en causa iniciada de oficio y que se deriva de otra causa penal conocida como "Sierra Bella", consignaba una comunicación pública.

■ **"Cambio de postura tras conversación" con diputada, según reporte policial**

La razón: una serie de chats entre Hassler y la legisladora, contenidos en un informe de la Policía de Investigaciones (PDI), que bordea las 400 páginas. El reporte policial plantea que hay una serie de mensajes que darían cuenta de que Cariola

ejerció una "influencia en la elección" de la propiedad que la comuna compraría para instalar un centro de salud, la exclínica cuyo sobreprecio se pesquisa.

Una de las palabras clave que buscaron los detectives en la mensajería de la exalcaldesa fue justamente "Sierra Bella". Surgieron múltiples conversaciones con funcionarios municipales, pero también con externos, como Cariola.

Esos chats, de 24 de noviembre de 2022, de acuerdo al informe de la PDI, dan cuenta de una "propuesta de la diputada Cariola para adquirir Sierra Bella como clínica comunal con enfoque en género" y una "planificación de reuniones para definir acciones".

"Su diálogo había comenzado con una entusiasta Cariola, planteando: "Se me ocurrió una idea / La creación de una clínica comunal para la mujer / Enfocada en la salud sexual y reproductiva, salud mental y dental / Puede ser una iniciativa pionera. Con enfoque de género".

Hassler, a su vez, se sumaba a la idea. "Yaaa / A ver". En esos mensajes después agrega: "Estoy comprando dos edificios para salud / Uno será una megaclinica".

■ **La relevancia que identifican los detectives en los mensajes**

Posteriormente, el 24 de enero, Hassler se comunicó con el entonces director jurídico de la comuna, Jean Pierre Chiffelle, y el contenido de esos mensajes, a su vez, mostrarían el "cambio de postura tras conversación con Karol Cariola, declinando la compra de Carmen 35".

Chiffelle envía un chat en el que se lee: "Se prioriza Sierra Bella sobre Carmen 35. ¿Procedemos con la docu-

"(Los mensajes nos sobre) hechos que pudiesen ser considerados irregulares, delitos o revestir importancia criminalística".

EXTRACTO DE INFORME DE LA PDI

mentación necesaria?" Hassler le contesta: "Sí, enfóquense en Sierra Bella".

Para los investigadores la "relevancia" de esta conversación sería que "demuestra influencia en la elección de Sierra Bella".

■ **Eliminación de conversaciones entre ambas**

Otro de los elementos sobre los que la PDI llama la atención en el informe es en el "borrado" o eliminación de mensajería.

"La totalidad de la conversación entre Iraci Hassler y Karol Cariola fue borrada y recuperada con el programa forense", afirman los investigadores.

También, que las comunicaciones que se seleccionaron tratan sobre "hechos que pudiesen ser considerados irregulares, delitos o revestir importancia criminalística".

Asimismo, el informe de la PDI recupera otra conversación entre Cariola y Hassler, de abril de 2023, en el marco del pronunciamiento de Contraloría respecto de la adquisición de la exclínica Sierra Bella, el cual era desfavorable. Esta conversación también da cuenta del rol de coordinación o consultoría que tuvo la legisladora en cómo enfrentar la crisis política que se abriría a partir de esto, compartiendo las declaraciones emitidas tanto por el municipio, el Partido Co-

munista y el Comité Parlamentario del oficialismo.

La diputada le dice sobre el dictamen del órgano contralor que se lo acaban de enviar y que "esta bastante malo", a lo que Hassler asiente con un "sí", aunque agrega: "Podría haber sido aun peor / Pero es malo".

■ **¿Patente municipal para un amigo?**

The Clinic ayer por la tarde publicó un reportaje en que se menciona que habría otros antecedentes en la indagatoria por tráfico de influencias, relacionados con la diputada Cariola. Entre ellos, que habría pedido ayuda con la patente municipal para un amigo durante gestión de Hassler.

■ **"Tranquila y siempre dispuesta a colaborar con la justicia"**

La exalcaldesa ha negado durante la indagatoria tener participación en algún delito, ayer también la diputada Cariola afirmó, mediante una declaración pública, haber "actuado en todo momento apegada a las leyes", por lo que estaba "tranquila y siempre dispuesta a colaborar en todo lo que la justicia requirieran el marco de cualquier investigación judicial".

En el marco de estos nuevos antecedentes, el dueño de Sierra Bella, Felipe Sánchez, quiso desmarcarse de esta causa. "Ante la reciente información que vincularía a la diputada Karol Cariola con el caso Sierra Bella, considero fundamental aclarar, en mi calidad de abogado defensor del señor Felipe Sánchez, propietario de la clínica en cuestión, que esta nueva arista no guarda relación alguna, ni directa ni indirecta, con mi representado. El señor Sánchez no solo no ha mantenido comunicaciones con la diputada, sino que ni siquiera la conoce", sostuvo su abogado Nelson Salas.

Fiscalía cita a declarar a tasadores y exfuncionario municipal, y se opondrá a sobreseimiento de Sánchez

Una nueva ronda de toma de declaraciones iniciará esta semana el fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper, en la investigación donde busca determinar delitos asociados al sobreprecio que la Municipalidad de Santiago había pactado para comprar la exclínica Sierra Bella, negocio que finalmente no se concretó.

El persecutor realiza estas diligencias en una etapa de definiciones, en que se estudian las primeras formalizaciones. En específico, la de los tasadores que establecieron el precio de compraventa de la exclínica Sierra Bella, dado que sobre ellos recae la sospecha de los investigadores de una eventual manipulación de los valores. Habrían fijado el precio, de acuerdo a los antecedentes reunidos en las causas, basándose en una tasación que el dueño de la propiedad, Felipe Sánchez, encargó a la empresa Esin-

co. Sin embargo, la fiscalía enfrenta el obstáculo de que los tasadores no ejercen cargos públicos, lo que complejiza enmarcar sus conductas en figuras penales como el fraude al fisco que se pesquisan en esta indagatoria.

También hay un foco puesto en el rol del exsecretario de Planificación Comunal de Santiago Luis Mayorga, quien si se desempeñaba como funcionario público al momento de las negociaciones y las tasaciones. En ese marco, se le citó a declarar esta semana.

Todos deberán responder por los nuevos antecedentes en el caso, contenidos en tres informes de la PDI que tenían como objetivo determinar si hubo coordinaciones para fijar o acordar precios en este caso. En el reporte N°481 de la policía civil se explican en detalle los fines de las pesquisas: "Compre-

nder si existió instrucción a los tasadores independientes por parte del vendedor (Felipe Sánchez/ Inmobiliaria San Valentino) o por parte del comprador (I. Municipalidad de Santiago)".

También, se buscó detectar acuerdos entre las partes (I. Municipalidad de Santiago como comprador e Inmobiliaria San Valentino como vendedor) para fijar valor de la compraventa de la clínica Sierra Bella".

Entre otras conclusiones, los detectives de la PDI advierten que, "si bien, no se tienen antecedentes que indiquen alguna instrucción específica entregada a los tasadores por parte de algún funcionario municipal, sí se puede señalar que la persona que contactó a los tasadores Mylena Cárcamo Valencia, María José Sepúlveda Sepúlveda y Patricio Gajardo Rocha fue Loreto Fernández Albornoz, conforme a lo que

ella misma señaló en los audios". Por ello, se analiza aún la trazabilidad de la tasación de Esinco que llegó a manos de los tasadores. También, si se les entregó esta información para influir en el precio final.

■ **Defensa de dueño: Antecedentes para sobreseer "son claros"**

Mientras que, en paralelo, el dueño de la exclínica Sierra Bella pidió ser sobreseído en la causa. Si bien la fiscalía y querrelantes se opondrán a esa solicitud, su defensa, el abogado Nelson Salas, planteó que, "a nuestro juicio, los antecedentes de la carpeta son claros y es por ello que mantendremos nuestra solicitud de sobreseimiento definitivo, cuya audiencia está programada para el 4 de abril del presente año".

LAS REACCIONES DEL MUNDO POLÍTICO ANTE EL ALLANAMIENTO

Tras conocerse la noticia de la diligencia en el hogar de Karol Cariola por el caso Sierra Bella, la diputada se refirió al asunto mediante un comunicado. También, distintos actores políticos han compartido sus impresiones al respecto.

“Por las condiciones en que me encuentro, desconozco mayores detalles de la investigación que se está llevando y las razones que supuestamente me involucren en ella (...). He actuado en todo momento apegada a las leyes”.

KAROL CARIOLA (PC)
 PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

“El allanamiento hoy en la residencia de la diputada Karol Cariola, en el marco del caso Sierra Bella, demuestra un nivel de odiosidad extremo. La sincronización con el día de nacimiento de su bebé es simplemente perversa”.

DANIEL JADUE (PC)
 EXALCALDE DE RECOLETA

“Dejemos que las instituciones funcionen, aquí no hay defensas corporativas y acá la justicia tiene que investigar aun cuando esté involucrada alguien de esta mesa, que en este caso es la presidenta de la Cámara (...). Aquí hay una situación de costo de imagen para la Cámara”.

ERIC AEDO (DC)
 VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

“Yo lamento que haya sido además justo el día que nació el hijo de la diputada (...), pero si lo hace la Policía de Investigaciones por instrucción del Ministerio Público es porque antecedentes para poder hacer este allanamiento tienen que existir”.

CAMILA FLORES
 DIPUTADA RN

“Es muy importante que si hay información relevante en ese domicilio, conozcamos de esta forma de sacarle recursos al fisco que planteó y que organizó la administración de Iraci Hassler en Santiago”.

JORGE ALESSANDRI
 DIPUTADO UDI

“Creemos es importante que los chilenos podamos saber que tipo de hechos implicarían a la diputada Cariola, obviamente porque debemos velar por que esta situación no afecte el buen nombre que debe tener la Cámara”.

LUIS SÁNCHEZ
 DIPUTADO, JEFE DE BANCAJA P. REP.